



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Viceministerio de
Turismo

Dirección General de
Políticas de Desarrollo
Turístico

CONSTANCIA N° 726

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2020-MINCETUR

Mediante el presente documento, la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico, *DEJA CONSTANCIA* que la agencia de viajes y turismo denominada "MAS QUE VACACIONES EIRL", se encuentra inscrita en el Directorio Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos Calificados, bajo la clase de:

MINORISTA

Modalidad en la que ofrece y comercializa sus servicios: exclusivamente digital.

Siendo la Razón Social: MAS QUE VACACIONES E.I.R.L.

N° de RUC: 20601201080

Domicilio Legal: Mz. G1, Lt. 6, Urb. El Álamo

DISTRITO: Comas

PROVINCIA: Lima

DEPARTAMENTO: Lima

San Isidro, 09 de marzo de 2022.

Exp. 1469666